

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de mayo de 1980.-

Visto el presente expediente Nº //// 278.854/80 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se ha tramitado la licitación privada Nº 100/80 realizada con el objeto de adquirir diversos formularios continuos, peticionados por la / División Sistematización de Datos; y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 20.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 17/79.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº 100/80 la que se adjudica -por menor precio- a la firma "PAPELERA TEL-ROL" de Alberto Francisco Busto de / acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 9 y por el importe total de PESOS: DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000.--) Dto. 2% p.p. 12 días.-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Papel, Cartón e Impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1980.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

s.t.

